



San Andrés, Isla, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto Interlocutorio No.0121-23

Referencia: Proceso Ordinario Laboral
Demandante: Federación Gremial de Trabajadores de la Salud-Fedsalud
Demandados: Institución Prestadora de Servicios De Salud Universidad de Antioquia – IPS Universitaria y Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Radicado: 88-001-31-05-001-2019-00057-00

Por encontrarse ajustada a derecho, APRUEBASE la liquidación de costas a favor de la parte demandante en la forma como sigue:

Gastos en secretaria	-----0-----
Agencias en Derecho 1ª Instancia	\$ 19.622.978
Agencias en Derecho 2ª Instancia	----- 0 -----
TOTAL	\$ 19.622.978

SON: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE.

NOTIFIQUESE

ABM

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9bbc15e305d5f7d28bfa859d6db1382bbe1242c81a3d3fba5ef5ae5a0a47dd9a**

Documento generado en 24/03/2023 04:41:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>